

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 017 de 2022

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	14 de diciembre de 2022
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN ORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Posesión de nuevos representantes
4.	Recurso de apelación Exp. 010 de 2022
5.	Modificación MBA y solicitud de registro único
6.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 2:00 p.m. se inicia la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del conocimiento	Vicerrector Académico	Giovanny Cardona Montoya
Gestión del conocimiento	Líder de Administración de Empresas y Administración de Mercadeo– Delegado del Comité de Escuela	Juan Gonzalo Franco Restrepo
Gestión del Conocimiento	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Gestión del Conocimiento	Directora de Plus Language	Luz Adriana Lopera Orozco
Gestión del Conocimiento	Directora de Investigaciones	Amparo Acosta Hurtado
Gestión del Conocimiento	Directora de Postgrados	Karen María López Calvo
Egresados	Representante de los egresados	Marilyn Ortiz Salazar
Docentes	Representante de los Docentes	Ángel Rodrigo Vélez Bedoya
Estudiantes	Representante de los Estudiantes	Juan José Gil Montoya
Rectoría	Secretaría General	Valentina Lleras Patiño

Asiste, además, como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros y fue aprobada por unanimidad

3. POSESIÓN NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES 2022-2024

A la sesión fueron invitadas las egresadas Marilyn Ortiz Salazar y Luz Tatiana Arenas Marín quienes fueron elegidas representantes de los egresados de la Institución, principal y suplente respectivamente para el periodo 2022 – 2024, los docentes Ángel Rodrigo Vélez Bedoya y Luis Cristian Soto Jáuregui quienes fueron elegidas representantes de los docentes de la Institución, principal y suplente respectivamente para el periodo 2022 – 2024 y los estudiantes Juan José Gil Montoya y David Arteaga Zuluaga quienes fueron elegidas representantes de los estudiantes de la Institución, principal y suplente respectivamente para el periodo 2022 – 2024. A todos ellos se les tomó el juramento de rigor por parte del Rector. Los posesionados aceptan las responsabilidades que la representación les impone conforme a los reglamentos y la ley y suscriben el acta de posesión correspondiente.

Los representantes suplentes posesionados se retiran de la sesión y los principales permanecen en la misma iniciando su periodo el día de hoy.

4. RECURSO DE APELACIÓN EN PROCESO DISCIPLINARIO EXP. 010 DE 2022

La estudiante investigada envió vía email recurso de apelación ante el Consejo Académico el pasado 30 de noviembre en el cual expone los hechos por los cuales fue sancionada, reconociendo su responsabilidad. El objetivo del recurso es solicitar que no se le aplique la sanción que consiste en la suspensión por dos periodos académicos.

Decisión: El Consejo Académico analiza el caso, los argumentos expuestos por la estudiante sancionada y decide por unanimidad confirmar la sanción de suspensión por dos periodos académicos. .

5. MODIFICACIÓN DEL MBA Y SOLICITUD DE REGISTRO ÚNICO

Para la presentación de este punto asiste a la sesión Lía Marcela Marín Narváez. Inicia interviniendo la directora de Posgrados Karen López Calvo indicando que la propuesta que se presenta tiene dos propósitos. Lo primero es que el registro calificado del MBA es solo para la oferta en la modalidad presencial. Anteriormente se aprobó

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

solicitar al Ministerio de Educación Nacional la modificación del registro respecto a la modalidad, para poderlo ofertar presencial y virtualmente. Lo que se pretende es aprovechar la solicitud de modificación de registro calificado a registro único (modalidad virtual y presencial), para integrar al MBA el Máster de Thunderbird para que nuestros estudiantes del MBA puedan optar por este título, lo cual implica una articulación con el currículo de nuestro programa. Desde Arizona State University se dan una serie de requisitos que nuestros estudiantes tienen que cumplir para optar por el título del master y en la propuesta que hoy se presenta nos aseguramos de que los estudiantes que opten por adelantar los estudios en el master también cumplan con todos los requisitos de nuestro MBA.

Lia Marcela Marín explica que el enfoque es lograr una propuesta académica que permita al estudiante del MBA en CEIPA, acceder a una titulación en Colombia como magister en Administración y a otra como Master in Leadership and Management de ASU, entregando un valor agregado adicional a la oferta académica institucional. Los interrogantes que nos hacemos entonces son, ¿Qué se mantiene de nuestra propuesta? Y ¿Cuáles serían los cambios que esto implicaría para nuestra propuesta?

¿Qué se mantiene de nuestra propuesta?:

- El objetivo
- Competencias
- Bloques conceptuales
- Número de créditos totales
- Perfil de ingreso
- Requisitos de ingreso
- Perfil ocupacional
- Duración del MBA.

¿Cuáles serían los cambios que esto implicaría para nuestra propuesta?

- Modificación en el número de núcleos, de 24 núcleos a 20 núcleos
- Eliminación del núcleo Gerencia de Operaciones y Procesos
- Modificación en el número de créditos de los núcleos:
 - o Gerencia de Proyectos de 3 créditos a 2 créditos
 - o Taller de Liderazgo Consciente de 4 créditos a 1 crédito
- Cambio de los siguientes núcleos en nombre, contenidos y créditos:
 - o Experiencia del cliente y marketing digital en un mundo global queda de 3 créditos en vez de Generación y Entrega de Valor.
 - o Contabilidad Global: Gestión con números queda de 3 créditos en vez de Toma de Decisiones Financieras.
 - o Liderazgo Global y Desarrollo de Personal queda de 3 créditos en vez de Taller de Liderazgo Consciente 1, 2 y 3.
 - o Análisis de datos y transformación digital en un mundo global queda de 3 créditos en vez de Inteligencia de Negocios.
 - o

Los ajustes en estos 4 núcleos se hacen para que el estudiante pueda continuar la formación del Master de Thunderbird.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Titulación	Año 1	Créditos	Año 2	Créditos	
Estudiante que va por el título de MBA en CEIPA	Gerencia de Valor Sostenible	2			
	Experiencia del Cliente y MK Digital en un Mundo Global (xGEV)	3	Gerencia de Operaciones y Procesos	0	
	Modelos de Negocios Sustentable	2	Gerencia de Proyectos	2	
	Fundamentación Gerencial	2	Entorno Empresarial	2	
	Organización y Gerencia	2	Dinámica Empresarial	2	
	Entorno Económico	2	Estrategia	2	
	Contabilidad Global (xTDF)	3	Estrategia Financiera	2	
	Análisis de Datos y TD en un Mundo Global (xIN)	3	Taller de Liderazgo Consciente	1	
	Proyecto Empresarial Aplicado 1	2	Concentraciones	6	
	Liderazgo Global y Desarrollo Personal (xTLC 1,2 y 3)	3	Proyecto Empresarial Aplicado 2	3	
	Total Créditos	24	Total Créditos	20	
	Estudiante que va por el título de MBA en CEIPA y el MLM en ASU	Gerencia de Valor Sostenible	2	Navegando por entornos empresariales globales y regionales	3
		Experiencia del Cliente y MK Digital en un Mundo Global (xGEV)	3	Creación de Valor Financiero para Líderes	3
Modelos de Negocios Sustentable		2	Estrategia en un mundo competitivo	3	
Fundamentación Gerencial		2	Comunicación y Negociación en un Mundo Global Dinámico	3	
Organización y Gerencia		2	Emprendimiento Global y Negocios Sostenibles	3	
Entorno Económico		2	Flectiva	3	
Contabilidad Global (xTDF)		3			
Análisis de Datos y TD en un Mundo Global (xIN)		3			
Proyecto Empresarial Aplicado 1		2			
Liderazgo Global y Desarrollo Personal (xTLC 1,2 y 3)		3			
Total Créditos	24	Total Créditos	18		

Aspectos logísticos de implementación:

- Esperar la aprobación del MEN de acuerdo con el próximo envío de solicitud de Registro Único
- Aprobación de propuesta por ASU
- Determinar cuanto del material de estudio para estos 4 núcleos será en inglés y cuanto se complementará en español
- Diseñar los cuatro núcleos nuevos (material de estudio, bitácora gerencial, actividades evaluativas y rúbricas) de acuerdo con la estructura de nuestro MBA, solicitados para el primer año por ASU
- Hacer difusión de la nueva propuesta del MBA-MLM, con la claridad de la convalidación del título
- Definir los profesores que se harán cargo de los núcleos
- Hacer seguimiento a la actualización de estos núcleos en el MLM para mantener actualizados los del MBA.
- Reglamentar los términos y condiciones a nivel de matrícula de los detalles del acceso a los dos títulos para que haya claridad en las expectativas de los estudiantes.

Se desarrollará un plan de transición para los estudiantes del MBA de las cohortes anteriores el cual se enviará al MEN con la solicitud.

Luz Adriana Lopera indaga sobre los requisitos de inglés que deberán cumplir los estudiantes interesados en la doble titulación y Lia Marcela explica que efectivamente tienen que demostrar el dominio del idioma como requisito de ingreso.

Valentina Lleras hace claridades respecto a imposibilidad de convalidar el título de ASU o Thunderbird en Colombia, toda vez que, al ser un programa que desarrollaría en conjunto y parcialmente en Colombia, la Resolución 10687 de 2019 no permite esta convalidación. El Rector sugiere que se haga la solicitud del registro único y la actualización del currículo y una vez aprobado esto, suscribir el convenio con ASU.

Con las observaciones y claridades hechas en esta sesión, la Dirección de Posgrados terminará de hacer el ejercicio y lo presentará nuevamente al Consejo Académico.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

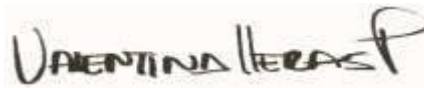
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria